

Análisis en clave de género de contextos mortuorios en una capital incaica del Collasuyu (Tilcara, Argentina)*

Clarisa Otero

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina

Maria Laura Fuchs

Universidad Nacional de Jujuy, Argentina

<https://doi.org/10.7440/antipoda49.2022.02>

Cómo citar este artículo: Otero, Clarisa y Maria Laura Fuchs. 2022. “Análisis en clave de género de contextos mortuorios en una capital incaica del Collasuyu (Tilcara, Argentina)”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 49: 37-65. <https://doi.org/10.7440/antipoda49.2022.02>

Recibido: 18 de enero de 2022; aceptado: 18 de julio de 2022; modificado: 11 de agosto de 2022.

Resumen: en este trabajo nos proponemos, desde una perspectiva de género y a través de los estudios contextuales y bioarqueológicos de las mujeres halladas en el Pucará de Tilcara, Quebrada de Humahuaca, analizar y determinar diferencias en el *status* social y en las prácticas funerarias. El Pucará de Tilcara posee una vasta colección de restos óseos humanos, hasta el momento conformada por 227 individuos mayormente masculinos con respecto a los femeninos. Se analizaron los contextos arqueológicos de excavaciones sistemáticas recientes y se establecieron los conjuntos de hallazgos de los restos de colecciones, a través del análisis de los números de ingreso de los catálogos de los museos. Asimismo, se estimó el sexo, la edad y la presencia de la práctica de deformación artificial del cráneo. En relación con las prácticas mortuorias que pueden brindar información sobre divisiones sociales entre mujeres y varones, a medida que profundizamos los estudios bioantropológicos y arqueológicos de las muestras, entendimos que no hay diferencias marcadas a nivel de sexo biológico o que llevaran a una exclusividad en la demarcación del género. Las diferencias detectadas en los distintos tipos de

* Este trabajo se desarrolló con los fondos otorgados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) a la primera autora (PIP 11220200102396CO, RESOL-2021-1639-APN-DIR#CONICET), título del proyecto: “Paisajes productivos, identitarios y rituales preincaicos e incaicos de Jujuy, Argentina”. Además, se contó con los fondos del proyecto “Abordaje bioarqueológico de las poblaciones prehispánicas de la Puna de Jujuy y la Quebrada de Humahuaca” dirigido por Maria Laura Fuchs, Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales (Sector), Universidad Nacional de Jujuy (Resolución C.S. n.º 063-19, Código DI-010).

tratamiento mortuorio se dan tanto en contextos femeninos como masculinos. En esta primera caracterización del tipo de tratamiento mortuorio se vuelve a reflexionar sobre las manifestaciones de la identidad de género de las sociedades prehispánicas andinas. A modo de conclusión, las evidencias demuestran que existió un amplio abanico de formas de posicionamiento dentro de la sociedad, tanto en vida como durante la muerte, en el que las expresiones de género prehispánicas no se dieron como se consideró por siglos, es decir, como consecuencia de una imposición occidental.

Palabras clave: Andes prehispánicos, contexto arqueológico, género, prácticas mortuorias, Quebrada de Humahuaca.

Gender Analysis of Mortuary Contexts in an Inca Capital of the Collasuyu (Tilcara, Argentina)

Abstract: From a gender perspective and through contextual and bioarchaeological studies of women found in the Pucará de Tilcara, Quebrada de Humahuaca, we propose to analyze and determine differences in social status and funerary practices. The Pucará de Tilcara has a vast collection of human skeletal remains, so far consisting of 227, mostly male, individuals. We analyzed the archaeological contexts of recent systematic excavations and established the sets of remains found in collections, by examining the entry numbers of the museum catalogs. We also estimated sex, age, and signs of the presence of artificial skull deformation. In relation to mortuary practices that can provide information on social divisions between women and men, as we deepened the bioanthropological and archaeological studies of the samples, we understood that there are no marked differences in terms of biological sex or exclusivity in the demarcation of gender. The differences detected in the various types of mortuary treatment occur in both female and male contexts. This first characterization of the type of mortuary treatment once again reflects on the manifestations of gender identity in pre-Hispanic Andean societies. In conclusion, the evidence shows that there was a wide range of forms of positioning within society, both in life and during death, in which pre-Hispanic gender expressions did not occur as it was considered for centuries, that is, as a consequence of a Western imposition.

Keywords: Archaeological context, gender, Humahuaca ravine, mortuary practices, Pre-Hispanic Andes.

Análise em termos de gênero de contextos funerários numa capital inca do Collasuyu (Tilcara, Argentina)

Resumo: neste trabalho, propomo-nos, de uma perspectiva de gênero e por meio dos estudos contextuais e bioarqueológicos das mulheres encontradas no Pucará

de Tilcara, Riacho de Humahuaca, analizar e determinar diferencias no *status* social e nas prácticas funerárias. O Pucará de Tilcara possui uma ampla coleção de restos de ossos humanos, até o momento conformada de 227 indivíduos predominantemente masculinos em comparação com os femininos. Foram analisados os contextos arqueológicos de escavações e sistemáticas recentes e estabelecidos os conjuntos de achados dos restos de coleções, por meio da análise dos números de ingresso dos catálogos dos museus. Além disso, foram estimados sexo, idade e presença da prática de deformação artificial do crâneo. Quanto às práticas funerárias que podem oferecer informações sobre divisões sociais entre mulheres e homens, à medida que aprofundamos os estudos bioantropológicos e arqueológicos das amostras, entendemos que não há diferenças marcadas no âmbito de sexo biológico ou que levarão a uma exclusividade na delimitação do gênero. As diferenças detectadas nos diferentes tipos de tratamento funerário ocorrem tanto em contextos femininos quanto masculinos. Nessa primeira caracterização do tipo de tratamento funerário, volta-se a refletir sobre as manifestações da identidade de gênero das sociedades pré-hispânicas andinas. Como conclusão, as evidências demonstram que existiu um amplo leque de formas de posicionamento dentro da sociedade, tanto em vida quanto durante a morte, no qual as expressões de gênero pré-hispânicas não ocorreram como foi considerado por séculos, isto é, como consequência de uma imposição ocidental.

Palavras-chave: Andes pré-hispânicos, contexto arqueológico, gênero, práticas funerárias, Riacho de Humahuaca.

En las últimas décadas se ha producido un vuelco en el interior de las ciencias sociales, así como en la sociedad en su conjunto, encaminado a repensar las cuestiones de género, no solo desde una epistemología restringida ligada a la filosofía de la ciencia, sino desde los propios fundamentos de las disciplinas y la autodeterminación de las personas. Los movimientos populares, de los llamados grupos minoritarios, fueron los principales motores que llevaron a una profundización de las teorías del conocimiento, de los hechos sociales, de los criterios y de la reconceptualizaciones sobre la identidad y el género (InMujeres 2007; Suárez 2016; Verschuur, Braidotti y Charkiewicz 2010). Incluso estos movimientos hicieron que se generaran nuevos términos para materializar en el lenguaje interacciones humanas y nociones que han sido cotidianas por siglos, pero soslayadas por los principios rectores de la heteronormatividad, particularmente, en el caso de las sociedades del mundo occidental (Butler 2007; De Lauretis 2000; Ramos 2000). Los estigmas propios de la cultura occidental, determinados por cualquier característica que atente contra lo hegemónico y patriarcalmente legitimado, continúan vigentes en el siglo XXI. Para lograr una completa conquista de los

derechos, no solo en el marco de la legalidad, es necesario lograr la sensibilización de la población y modificar progresivamente las prácticas sociales (Cook y Cusack 2010). Resulta un desafío en muchas direcciones, en el que el conocimiento histórico brinda parte de las bases necesarias para reafirmar significados (Artzi 2019; Gose 2000; Prządka-Giersz 2019; Rivera 2016).

Por ello, desde la arqueología, este trabajo busca aportar a la comprensión de cómo se manifestaba la identidad de las poblaciones prehispánicas del noroeste argentino, con particular atención en aquellas categorías que en el pasado pudieron ser entendidas y percibidas de diferente manera, principalmente las expresiones de género (Rivet 2021; Scattolin 2005; Williams y Alberti 2005).

En América, la conquista europea provocó constantes represiones en los hábitos de las poblaciones precolombinas y un cambio de paradigma en sus creencias, producto de la evangelización, el sometimiento y el adoctrinamiento forzado (Duviols 1977; Ramos 2010). Específicamente, en la región andina, la dominación española con la erradicación de idolatrías, que implicó no solo la extirpación de creencias religiosas, sino también de prácticas sociales cotidianas y propias del mundo prehispánico, generó mandatos ajenos a las realidades locales. Esto provocó, en muchos casos, que las manifestaciones de antigua raigambre prehispánica se mantuvieran exclusivamente en el plano intrafamiliar e intercomunitario (Platt 2014; Stern 1982). Al mismo tiempo, parte de estas debieron entrar en conjunción con las de origen europeo, como estrategia para sostener ciertas libertades y como actos de resiliencia para continuar con las habituales formas de autodeterminación e identidad en la esfera privada (Flores 1993; Navarrete 2008; Ramírez 2005). Si bien estas transformaciones han sido observadas por numerosos autores, aún hace falta, desde la arqueología argentina, una mayor reflexión sobre las diversas formas de identidad y las expresiones de género de las comunidades prehispánicas. Claramente, los trabajos orientados desde la arqueología de género, aunque escasos, cimientan nuestra propuesta (Williams y Alberti 2005). En este artículo se busca trascender el papel de la mujer en la sociedad, que se desprende de las categorías binarias, para pensar lo femenino no simplemente como antagonico a lo masculino y dar cuenta de su protagonismo en el marco de las estructuras de poder, los linajes y la esfera económica, así como de su empoderamiento en el conjunto de entidades religiosas, a partir de las evidencias arqueológicas del pasado.

Con base en lo que evidencian las crónicas coloniales y los relatos orales, la mujer siempre se destacó en los andes prehispánicos como un medio para ordenar el plano social y político, tan es así que el casamiento permitía unificar linajes, fortalecer el sistema de reciprocidad y redistribución, así como establecer una identidad y memoria común. Crónicas como las de Cieza de León ([1553/1554] 1995), Cobo ([1653] 1964) y Guamán Poma ([1615] 1980), entre otras, basan sus descripciones en un espíritu práctico y en una mirada patriarcal, propia de la imposición europea. En estos textos, a las mujeres se las clasificaba por edad, función y posibilidades reproductivas. En realidad, al igual que se hacía con los varones, en los documentos se reflejaban las condiciones y capacidades que estas aportaban principalmente como

fuerza de trabajo, ya fuese como especialistas en la manufactura de textiles o en la elaboración de chicha, por su nivel de tributo o por su rol en el desarrollo de diferentes cultos. A manera de ejemplo, existe abundante bibliografía que trata sobre el papel de la mujer en las *aqlla wasi*, por sus habilidades en ciertos procesos de producción (Martínez 1995). En su adultez, también era vista por ser figura dentro del matrimonio (Ortiz 2007) y forjar las relaciones biológicas necesarias para la reproducción social. No obstante, es de considerar su rol en esas relaciones para crear o reforzar descendencias políticas y de poder, al ser gestora de esas estrategias.

En este punto es importante señalar los aportes de Gose (2000), quien refiere que el Estado inca se personificaba como femenino con el propósito de generar relaciones con potenciales tributarios varones, bajo subordinación. Dentro de esta estrategia, las *aqllas* (mujeres escogidas), extraídas y confinadas de distintas comunidades, eran devueltas a súbditos como esposas. Como se mencionó en otros trabajos propios, la reciprocidad primaba como un eje constitutivo de la sociedad andina (Otero *et al.* 2021). Para Gose (2000), se dio un modelo de servicio de la novia (*brideservice*) que benefició tanto a varones como mujeres, a partir de la elevación del estatus y la consolidación de su sistema tributario. En este punto, difiere de la propuesta unilateral de Silverblatt (1991, 1987), la cual sugiere que las mujeres como esposas eran víctimas del sacrificio impuesto por el Estado inca, como institución patriarcal, sin contemplar los beneficios que estos emparejamientos les traían. En este aspecto concordamos con Gose (2000). La etnohistoria permite evidenciar la transformación del rol de la mujer en distintas sociedades andinas prehispánicas; esta podía llegar a tener un destacado protagonismo en la toma de decisiones políticas. Ejemplo de ello son las mujeres *curacas*, *capullanas*, que pertenecían a comunidades de herencia matrilineal y quienes cumplían diferentes papeles según las formas de organización de las macroetnias del norte del actual Perú, entre ellas podemos mencionar las *curacas* en las guarangas de Huaylas, que eran poseedoras de hasta una guaranga (Rostworowski 1999). En el escenario incaico la mujer tenía peso incluso en la elección del inca, ya que el sucesor era elegido por diferentes cualidades, no por ser primogénito, y hasta se lo seleccionaba por el afecto que tenía a su madre, aunque no fuera coya (Ramírez 2005).

Con el propósito de avanzar en el conocimiento del papel que cumplieron las mujeres en las provincias distantes del centro del imperio, presentamos como estudio de caso los resultados alcanzados a través de las investigaciones arqueológicas y bioantropológicas desarrolladas en Tilcara, Quebrada de Humahuaca, ubicada en el extremo septentrional del noroeste argentino. Esta quebrada fue caracterizada como una de las principales *wamani* o provincias incaicas del noroeste argentino. El Pucará de Tilcara funcionó como capital de esta provincia, conocida en las crónicas como *wamani* Omaguaca (González 1982) (figura 1). Este poblado cumplió con numerosas funciones más allá de las propias de una capital. Su ubicación estratégica y conexión con los principales ramales del Qhapa Ñan permitieron que sirviera como centro administrativo, político, productivo y religioso en constante vínculo con otros asentamientos. Durante la dominación incaica, se reconfiguró su traza edilicia para

■ adecuar el poblado preexistente a los requerimientos estatales. Para ese momento alcanzó su máxima extensión, casi 18 ha, siendo el sitio arqueológico más extenso de la quebrada durante la anexión al *Tawantinsuyu* (Otero 2013). Se emplaza sobre un morro, ubicado junto a dos cursos de agua permanente. Se estima que su ocupación se produjo desde finales del siglo XIII y su mayor densidad habitacional sucedió durante la ocupación incaica (Greco y Otero 2016). La presencia de 32 agrupaciones de viviendas, que además cuentan con edificios ceremoniales y plazas segregadas por una red de senderos, permite sostener que se trataba de barrios o quizás de casas habitadas por pobladores de acuerdo con su origen étnico. La excavación de 15 de estos barrios, más la revisión de las colecciones arqueológicas de los investigadores que nos precedieron, condujo a la determinación de 57 casas-taller (Otero y Tarragó 2017). Se trata de unidades productivas insertas en la estructura económica estatal, dedicadas a la producción de objetos suntuarios confeccionados en metales preciosos y en rocas de diferentes procedencias. Vale destacar que los objetos de la industria lapidaria presentan características similares a las de las piezas halladas en Sacsahuaman y Machu Picchu. En particular, se trata de pendientes y recipientes de alabastro (Otero *et al.* 2021)

42 ■ Si bien los especialistas dedicados a las actividades artesanales pudieron cumplirlas de forma exclusiva, en estas casas-taller también se identifican evidencias propias de la vida cotidiana, tales como restos de comida; huesos de animales; marlos; cerámica para procesar alimentos, entre la que detectamos vasijas tipo *virque*, y cucharas de madera similares a las actualmente utilizadas para elaborar chicha en Jujuy. Entre las actividades de la vida cotidiana se incluyen las prácticas rituales. Estas casas, una vez abandonadas, fueron reutilizadas como áreas de entierro. En los diferentes patios y cuartos que las conforman se detectan sepulturas directas, por debajo del piso, y la colocación de infantes en urnas durante su ocupación.

El análisis de los contextos mortuorios demostró que existieron diversos tipos de entierro y prácticas que permitieron identificar restos óseos humanos, a partir de las excavaciones sistemáticas propias, así como de las de los investigadores que trabajaron el Pucará durante el siglo XX (Otero, Akmentins y Quinteros 2021; Otero *et al.* 2021; Otero, Bordach y Mendonça 2017). El conjunto de estos restos y sus contextos hizo posible explorar el mundo de las mujeres y sus representaciones. En este trabajo nos proponemos abordar su rol a través del análisis interdisciplinario y los estudios contextuales y bioarqueológicos, desde una perspectiva de género, con el propósito de determinar diferencias en el *status* social y en el tratamiento de los difuntos.

Materiales y métodos

El Pucará de Tilcara posee una vasta colección de restos óseos humanos, hasta el momento conformada por 227 individuos mayoritariamente masculinos (53.3%; N=121), con respecto a los femeninos (36.1%; N=82) y al resto de individuos en los que no se pudo establecer el sexo (10.6%; N=24). Los restos óseos humanos

Figura 1. Ubicación del sitio arqueológico Pucará de Tilcara



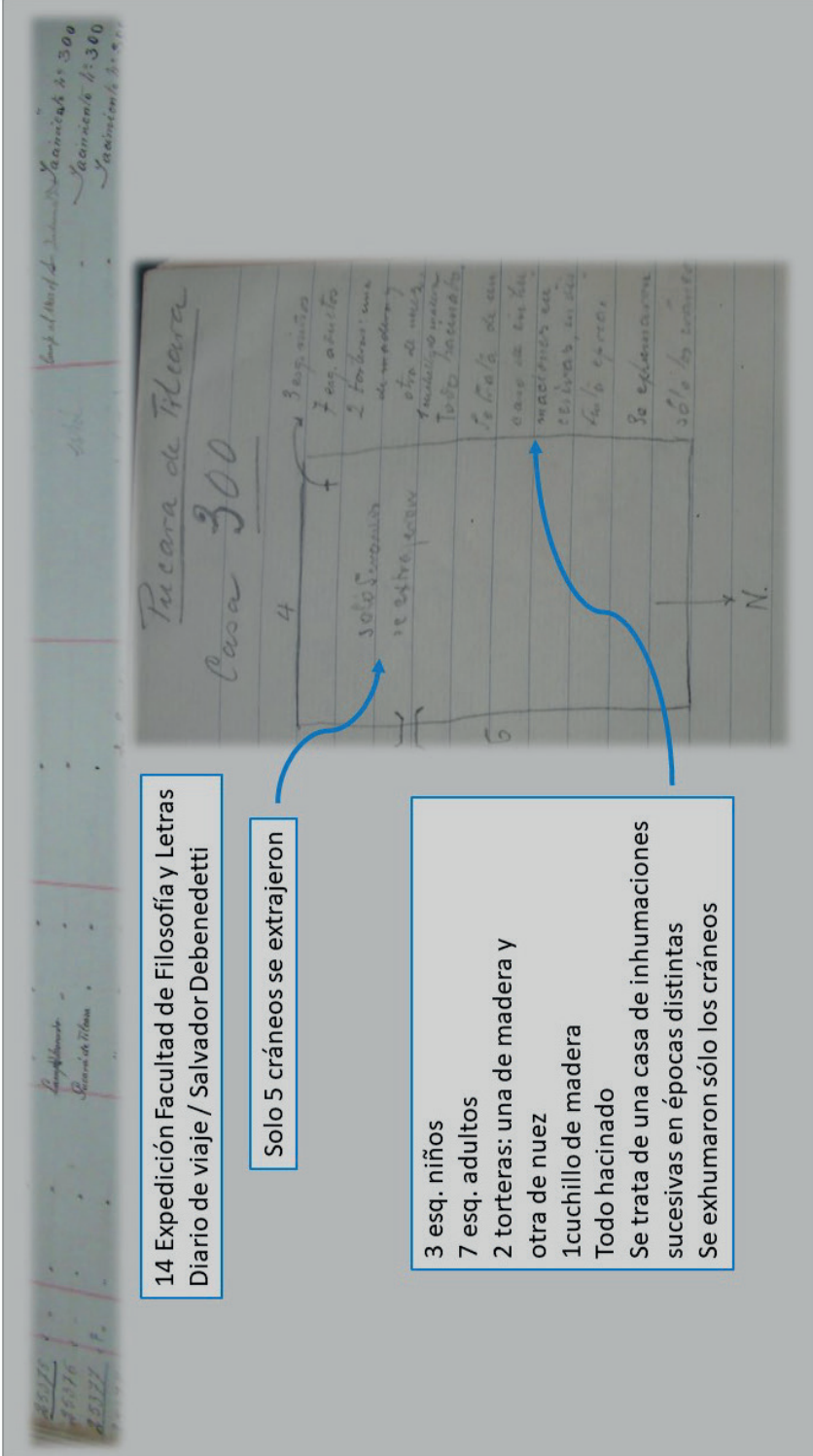
Fuente: Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina. 2022. Clarisa Otero y María Laura Fuchs, "Google Maps". <https://www.google.com/maps/@-23.58647,-65.40235,1172m/data=!3m1!1e3> (30 de agosto de 2022).

fueron recuperados en excavaciones recientes realizadas en la Unidad Habitacional 1 y en la Estructura 7 del Sector Z del Pucará de Tilcara (figura 1). Asimismo, se estudiaron los restos óseos de las colecciones del Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti y del Museo Arqueológico y Antropológico Dr. Eduardo Casanova del Instituto Interdisciplinario de Tilcara, pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Para completar la información de estas muestras, se consideraron los resultados de la tesis de licenciatura de Adaro (2002) para el análisis de los restos de la Unidad Habitacional 1 (Tarragó 1992).

La estimación del sexo de los individuos se realizó a través de la observación macroscópica de los rasgos morfológicos del cráneo y de la pelvis (Bass 1981; Buikstra y Ubelaker 1994). Para estimar la edad se tuvo en cuenta el estado y la osificación de las suturas craneanas, así como la erupción y calcificación de los dientes (Meindl y Lovejoy 1985; Milner, Wood y Boldsen 2000; Ubelaker 1984; White y Folkens 2005). Se establecieron cuatro grupos etarios: juvenil (12-19 años), adulto (20-34 años), adulto maduro (35-49 años) y senil (más de 50 años). La determinación de la deformación artificial del cráneo se realizó de acuerdo con los criterios establecidos por Cocilovo y Varela (2010), Cocilovo, Varela y O'Brien (2011) y Dembo e Imbelloni (1938). Estos criterios tienen en cuenta características morfológicas producidas por la práctica de la deformación, tales como inclinación del frontal y del occipital, crecimiento en anchura y longitud del cráneo para generar variadas formas, entre ellas tabular erecta, tabular oblicua, circular erecta y circular oblicua (Fuchs *et al.* 2021).

Las colecciones de restos óseos humanos datan de las expediciones llevadas a cabo por Ambrosetti en la cima, entre 1908 y 1912 (Zaburlín y Otero 2014) y luego por Debenedetti (1930), desde 1918 hasta 1929, en distintos sectores del Pucará de Tilcara (ver tabla 2). En aquella época, se priorizaba el cráneo como unidad anatómica con mayor información, descartando el poscraneal, es así que la conformación de las colecciones osteológicas de museos consta de un vasto número de cráneos. Asimismo, era corriente descontextualizar los restos óseos de los contextos arqueológicos una vez que eran ingresados al museo. En este trabajo se pudo establecer la ubicación y asociación de algunos restos, a través del análisis de los números de ingreso de los catálogos de la División Antropología y de la División Arqueología del Museo Etnográfico, es el caso del cráneo con N.º nuevo 10682/ N.º viejo 25376, de la 14º Expedición FFyL, año 1918, que pertenece al YAC 300 (ver figura 2). El análisis de estos conjuntos, que estudiamos desde el 2005, continúa brindando nueva información. Tal como mencionamos en otros trabajos, la revisión de las colecciones arqueológicas y bioantropológicas, a las que a su vez consideramos una ilimitada fuente histórica, es una forma de revalorizar el patrimonio cultural de la región y de reactivar la trayectoria de vida de los objetos (ver Kopytoff 1986) en guarda de los distintos museos (Otero 2013).

Figura 2. Diario de viaje de Salvador Debenedetti para la 14^o Expedición de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA



14 Expedición Facultad de Filosofía y Letras
Diario de viaje / Salvador Debenedetti

Solo 5 cráneos se extrajeron

3 esq. niños
7 esq. adultos
2 torteras: una de madera y
otra de nuez
1cuchillo de madera
Todo hacinado
Se trata de una casa de inhumaciones
sucesivas en épocas distintas
Se exhumaron sólo los cráneos

Fuente: elaboración de las autoras, 2022.

Resultados

Del total de la muestra ósea humana recuperada en el Pucará, en la tabla 1 se presenta el total de individuos de sexo femenino encontrados en la colección osteológica del Museo Etnográfico y del Museo Eduardo Casanova. De los 82 individuos se observa que el 46.34% tiene deformación de cráneo del tipo tabular oblicua (N=38) y el 17.07% deformación tabular erecta (N=14), mientras que otro grupo no presenta deformación (N=28, 2.44%) y solo para dos cráneos no se pudo determinar la presencia de deformación dado su mal estado de conservación (N=2, 2.44%). A su vez, en esta tabla se indica el año de ingreso de los restos a la colección. El mayor número de individuos recuperados se registra para los años 1909 (N=21, 25.6%), 1910 (N=20, 24.4%) y 1929 (N=15, 18.3%), debido a que durante estos se realizaron excavaciones de manera intensiva en diferentes sectores del Pucará.

Tabla 1. Individuos de sexo femenino por año de expedición y por deformación artificial del cráneo

Año de registro	Deformación				Total
	No deformado	Tabular erecto	Tabular oblicuo	Indet.	
1908	1	2	2		5
1909	10	1	10		21
1910	9	4	7		20
1911			1		1
1912	3		2		5
1914*	1	1			2
1915*		1			1
1918	2	1			3
1921		1			1
1922			1		1
1929	2	3	10		15
1947*			1		1
sin año			4	2	6
Total	28	14	38	2	82

Convenciones

Indet.: No se pudo determinar la deformación.

(*): En esta tabla se indica el año de hallazgo de los restos óseos humanos. Las fechas que se resaltan en cursiva corresponden a ingresos de muestras donadas, que no fueron producto de las excavaciones realizadas por los arqueólogos de la Universidad de Buenos Aires.

Fuente: distribución deformación craneana elaborada por las autoras con base en las colecciones osteológicas, 2021.

En la tabla 2 se muestra la distribución etaria de los individuos de sexo femenino de la colección osteológica, según el tipo de deformación artificial del cráneo y

el año de expedición. La mayoría de estos individuos se encuentra en el grupo etario adulto (N=41, 50 %), seguido por senil (N=16, 19.51 %), el adulto maduro (N=15, 18.29 %) y, por último, el juvenil (N=10, 12.20 %).

Adultos (N=41): el 53.66 % (N=22) presenta deformación tabular oblicua, el 14.63 % (N=6) deformación tabular erecta y el resto no presenta deformación del cráneo (N=13, 31.71 %) (tabla 2).

Seniles (N=16): el 50 % (N=8) corresponde al tipo de deformación tabular oblicua y el 18.75 % (N=3) a la variante tabular erecta. El resto de los cráneos no presenta deformación (N=5, 31.25 %) (tabla 2).

Adultos maduros (N=15): la mayoría no presenta deformación del cráneo (N=6, 40 %). En un caso no se pudo determinar dada la mala conservación (N=1, 6.66 %). El 26.67 % (N=4) presenta deformación tabular oblicua y el 26.67 % (N=4) tabular erecta (tabla 2).

Juveniles (N=10): el 40 % (N=4) corresponde a la deformación del tipo tabular oblicua. En un caso se detectó deformación tabular erecta (N=1, 10%). El resto de los cráneos no presenta deformación (N=4, 40 %) o no se pudo determinar dada la mala conservación (N=1, 10 %) (tabla 2).

Tabla 2. Individuos de sexo femenino por edad y por deformación artificial del cráneo según el año de expedición

Año Deformación	Edad				Total
	Juvenil	Adulto	Adulto maduro	Senil	
1908		3	1	1	5
No deformado		1			1
Tabular erecto		1	1		2
Tabular oblicuo		1		1	2
1909	4	11	1	5	21
No deformado	3	5	1	1	10
Tabular erecto				1	1
Tabular oblicuo	1	6		3	10
1910		11	4	5	20
No deformado		4	2	3	9
Tabular erecto		3	1		4
Tabular oblicuo		4	1	2	7
1911				1	1
Tabular oblicuo				1	1
1912		5			5
No deformado		3			3
Tabular oblicuo		2			2
1914			2		2

No deformado			1		1
Año Deformación	Edad				Total
	Juvenil	Adulto	Adulto maduro	Senil	
Tabular erecto			1		1
1915		1			1
Tabular erecto		1			1
1918	1		1	1	3
No deformado	1		1		2
Tabular erecto				1	1
1921	1				1
Tabular erecto	1				1
1922			1		1
Tabular oblicuo			1		1
1929	1	8	4	2	15
No deformado			1	1	2
Tabular erecto		1	1	1	3
Tabular oblicuo	1	7	2		10
1947		1			1
Tabular oblicuo		1			1
Sin año	3	1	1	1	6
Indet.	1		1		2
Tabular oblicuo	2	1		1	4
Total	10	41	15	16	82

Convención

Indet.: No se pudo determinar la deformación.

Fuente: deformación craneana por rango etario, elaborada por las autoras con base en las colecciones osteológicas, 2021.

En la tabla 3 se muestran los resultados del análisis de los catálogos de la División Antropología vs. División Arqueología, en los que se cotejó, a través del número de catálogo nuevo y viejo del cráneo, si existía detalle del contexto de hallazgo. De los 82 individuos de sexo femenino que posee la colección, solo para 21 se recuperó información sobre su hallazgo. La mayor parte corresponde a la expedición realizada en el año 1929 (N=15, 71.43 %), seguida por la de 1912 (N=4, 19.05 %) y, por último, las excavaciones de 1918 (N=2, 9.52 %). En cuanto a la deformación artificial de cráneo, se observa que predomina el tipo tabular

oblicuo (N=12, 57.14%), le sigue en menor medida el tipo tabular erecto (N=4, 19.05 %) y otras no presentan deformación (N=5, 23.81 %).

Tabla 3. Individuos de sexo femenino con contexto de hallazgo, año de expedición y presencia de deformación artificial del cráneo

Año Contexto	Deformación			Total
	No deformado	Tabular erecto	Tabular oblicuo	
1912				
Casa 54	2		1	3
Casa S			1	1
1918				
Yac 300	1			1
Yac 304		1		1
1929				
Yac 15	1		1	2
Yac 19		1	1	2
Yac 20		1	2	3
Yac 26			1	1
Yac 30			1	1
Yac 31		1		1
Yac 36			3	3
Yac 6	1		1	2
Total	5	4	12	21

Fuente: análisis de catálogos y del tipo de deformación del cráneo, elaborado por las autoras con base en las colecciones osteológicas, 2021.

Los contextos en los que fueron recolectados estos cráneos pudieron ser identificados siguiendo la correlación entre los diarios de campo, las publicaciones de Debenedetti (1930) y los catálogos de las colecciones de las piezas presentes en los museos etnográfico J.B. Ambrosetti y arqueológico E. Casanova, ambos de la UBA. De los doce contextos mencionados en la tabla 3, todos cuentan con descripciones u objetos de las *casas* o *yacimientos* donde fueron encontrados, como denomina y describe a estas estructuras Debenedetti (1930). Como era costumbre en la época, las investigaciones realizadas en las primeras décadas del siglo XX buscaban, principalmente, excavar sepulturas con el objetivo de obtener piezas completas que sirvieran para conformar los museos nacionales y aumentar los canjes de colecciones a nivel internacional (Otero 2013).

Según los años en los que los diferentes espacios fueron intervenidos, y lo descrito en las publicaciones, particularmente para 1912, 1918 y 1929, se puede establecer que se trató de contextos ubicados en el sector central, sur y este del

Pucará. La amplia dispersión de los yacimientos o casas (Debenedetti 1930), aquí analizadas, demuestra que las prácticas mortuorias fueron diversas y que la manipulación de los cráneos no fue exclusiva de un sector del poblado al que, por ejemplo, se le puedan atribuir funciones rituales. Tampoco podría concluirse que fuese ocupado por una parcialidad étnica particular, por ejemplo, mitimaes.

La separación de partes esqueléticas se dio en distintas estructuras, algunas de las cuales son caracterizadas como casas-taller (Otero y Tarragó 2017). Estas presentan evidencias de haber sido ocupadas durante la dominación incaica y de sufrir diversas remodelaciones, entre ellas, la construcción de cámaras utilizadas como osarios. Es el caso de la Casa 54 y los Yacimientos 19, 30 y 36 que presentan un importante número de individuos depositados. La Casa 54 (en los catálogos del museo etnográfico o Yacimiento 166 de la publicación de Debenedetti (1930, 100) se distingue por presentar 25 adultos inhumados, cinco juveniles y un importante número de objetos colocados como acompañamiento mortuario, entre ellos cerámicas estilo Humahuaca-Inca (figura 3). Entre los restos óseos de los adultos se detectaron tres cráneos femeninos, uno de ellos con deformación tabular oblicua. También Debenedetti (1930) describe la presencia de dos cráneos trofeo. En relación con esta práctica, tanto para el caso de individuos masculinos como femeninos, entendemos que puede tratarse de ejemplares manipulados para ser exhibidos con diferentes finalidades en el marco del culto a los ancestros y a la fertilidad (Arnold y Hastorf 2008; Artzi 2020), más que de evidencias de eventos de violencia intergrupala (Fuchs *et al.* 2021). Al tratarse de dos cráneos de sexo femenino, incluso podrían estar reflejando la representación de ancestros o individuos de sexo femenino masculinizados en distintos actos rituales. Otro osario es el detectado en el Yacimiento 36 cuya estructura, según Debenedetti (1930), previo a ser utilizada como sepultura, pudo ser un granero. En ese osario se encontraron seis individuos adultos, tres de ellos femeninos con deformaciones craneanas del tipo tabular oblicua, un subadulto y un pálido junto a platos y jarras de forma asimétrica.

Otro hallazgo a destacar es el realizado en el Yacimiento 19, un recinto de 2 x 1 m rectangular, donde se encontraron cinco adultos, tres subadultos, uno de ellos con un collar de malaquita dispuesto alrededor de su tórax y diversas inclusiones mortuorias. Entre los individuos se detectó el cráneo de dos individuos femeninos, uno con deformación tabular erecta y el otro del tipo tabular oblicua.

En la mayoría de los ejemplos estudiados predomina la inhumación colectiva de individuos sin distinciones de edad y sexo. También se registra una amplia diversidad de formas de sepulturas, ya sea utilizando cámaras, entierros de manera directa (Yacimientos 6 y 26) o niños colocados en recipientes cerámicos (Yacimientos 30 y 31). En todos los casos, el acompañamiento mortuario es variado y no se pueden establecer diferencias por sexo. Por ejemplo, en el Yacimiento 304, en una esquina del recinto, se detectaron tres adultos, entre ellos un individuo del sexo femenino con deformación craneana del tipo tabular erecta y cuatro infantes junto a cerámicas decoradas, una trompeta de hueso (Otero, Akmentins y Quinteros

2021) (figura 3), una cucharilla junto a una tableta para inhalar alucinógenos y una horqueta de atalaje que posiblemente fue utilizada para atar el paquete funerario. En relación con los utensilios utilizados para inhalar alucinógenos, hasta hace pocos años se los consideraba como elementos propios de los varones. En trabajos recientes se comprobó que también están asociados a las mujeres, por lo que el consumo de sustancias psicoactivas no era exclusivo de un género ni de un intervalo prehispánico en particular. Fue una práctica recurrente desde la época preincaica hasta el período hispano-indígena (Otero *et al.* 2021).

Figura 3. Piezas arqueológicas que ejemplifican el acompañamiento mortuorio



Nota: a) Pucos Humahuaca negro sobre rojo; b) cucharilla de hueso (Pieza 36165); c) húmero de camélido grabado, posible sección de las conocidas “trompetas” (Pieza 35160, Yacimiento 19); d) espátula de hueso para inhalar alucinógenos; e) y f) pucos Humahuaca-Inca negro sobre rojo.

Fuente: fotografía de Clarisa Otero, Tilcara, 2021.

Por último, en relación con los contextos analizados a partir de la documentación y revisión de colecciones, resulta particular el Yacimiento 20 (Yacimiento 196 de la publicación de Debenedetti 1930, 118). En esta estructura se detectaron tres eventos de inhumación. El primero corresponde a tres esqueletos con acompañamiento mortuorio hallados de manera desordenada. El segundo se trata de un gran paquete funerario carbonizado en el que se detectaron dos adultos, un juvenil y dos niños; se trata de un caso único, ya que no existieron prácticas de cremación en la región, por lo que se estima, además de lo mencionado por Debenedetti, que la incineración del paquete funerario se dio en otro contexto. Por último, el tercer evento

corresponde al depósito de cuatro adultos y un niño de manera desordenada. En este yacimiento se recuperaron tres cráneos de individuos de sexo femenino, dos de ellos con deformación tabular oblicua y tabular erecta. En esta secuencia se hallaron elementos para la inhalación de sustancias y pucos asignables a la ocupación incaica del Pucará.

Respecto a las muestras recuperadas en excavaciones recientes, parte de las cuales estuvieron bajo nuestra supervisión y la de la Dra. Tarragó, se observan patrones similares. Tal es el caso de la Unidad Habitacional 1, ubicada en el faldeo sur del Pucará. Se trata de una casa-taller donde se detectó un osario, el entierro de niños en vasijas cerámicas y dos entierros directos (Otero, Bordach y Mendonça 2017). En esta casa tampoco se identifican diferencias en el tipo de entierro marcadas por sexo o edad, con excepción de la colocación de infantes en vasijas, aspecto que se detecta a lo largo de todo el poblado y en otros sitios arqueológicos de la quebrada. La unidad Habitacional 1 es una vivienda que fue ocupada por más de 200 años y refuncionalizada como taller especializado para la producción de artesanías por el inca (figura 1). Contó con espacios abiertos y cerrados en los que se desarrollaron actividades metalúrgicas, alfareras y lapidarias, de manera conjunta con prácticas de la vida cotidiana. En esta vivienda se identificaron cinco sectores de entierro. Por un lado, se cuenta con la Sepultura 1, una cámara sepulcral de gran tamaño que luego de contener un entierro primario fue aprovechada como osario durante la dominación incaica (Otero 2013). En este osario se identificaron 11 juveniles, 5 mujeres y 6 varones; entre ambos sexos se distingue un alto grado de dimorfismo sexual. La edad estimada para las mujeres va desde los 25 hasta los 50 años. En el caso de los hombres desde los 25 hasta los 40 años, lo que indica una supervivencia femenina (Adaro 2002). Los restos se encontraron entremezclados y colocados en diferentes instancias, separados por láminas de cenizas. Para cada uno de estos eventos de sepultura se registraron restos de vasijas de cerámica, calabazas, pigmentos, cuentas de roca, y valvas de molusco procedentes del Pacífico. Las Sepulturas 2 y 3 corresponden a niños depositados por debajo del piso en urnas de cerámica (S 2 y S 3), mientras que la Sepultura 4 atañe al entierro directo de un juvenil (figura 4).

La sepultura 5 corresponde al entierro primario de un individuo adulto de sexo femenino. Se estima que se trató de una persona de más de 40 años, edad determinada a partir del soldado completo del sacro y las suturas craneanas. Además de un importante desgaste dentario y un absceso en uno de los premolares del maxilar inferior, se detectaron signos de artrosis en las vértebras lumbares, en uno de los fémures y en las falanges de las manos. El cráneo de esta persona presenta deformación tabular oblicua. Sus restos podrían revelar que estuvo expuesta a trabajos pesados y sufrió un marcado estrés nutricional (Otero, Bordach y Mendonça 2017). Por las escasas ofrendas circundantes, solo pigmentos, consideramos que se trató de alguien dedicado a la alfarería, quien sufrió las consecuencias de la opresión del inca. Los análisis de estroncio permitieron determinar que nació en la quebrada. Es posible que haya sido parte del conjunto de especialistas, bajo el control del Estado, para la producción de objetos confeccionados en diferentes materias primas, aunque también pudo contribuir al trabajo agrícola.

Figura 4. Unidad habitacional 1. Planta y detalle del Recinto 2.2



Fuente: detalle de sepulturas, elaborado por las autoras con base en las excavaciones realizadas en el sitio, 2021.

Figura 5. Representación gráfica del individuo femenino recuperado en la cima del Pucará de Tilcara con su acompañamiento mortuario



54 ■ **Nota:** ollita Humahuaca-Inca N/R, placas de oro, cuentas de collar, una mandíbula de un cuis doméstico (*Cavia Porcellus* sp) (López Geronazzo *et al.* 2019), y los huesos de una extremidad de un lagarto de la familia teiidae (*Salvator merianae* o *Teius teyu*), pucos de estilo Interior Negro Pulido y Humahuaca-Inca N/R, uno de ellos decorado en su interior por una figura espiralada.

Fuente: elaborada por las autoras a partir de las producciones anteriores, San Salvador de Jujuy, 2021.

En la cima del Pucará detectamos los restos óseos de un individuo de sexo femenino que, por sus características, vivió de manera completamente diferente al anterior. La excavación de sus restos, análisis del contexto y posterior estudio de los objetos que le fueron colocados como ofrenda brindaron numerosos datos que permitieron reconstruir su trayectoria de vida y rol en la sociedad quebradeña. Sus cuerpos se encontraron a escasos centímetros de la superficie del piso, rodeados y tapados parcialmente por vasijas de cerámica, una placa de oro y numerosas cuentas de collar (figura 5). Luego de que el fardo funerario se deshizo, su cráneo cayó de costado, fue colocado con el cuello orientado hacia el norte. Los estudios bioantropológicos indican que tenía aproximadamente 30 años de edad con deformación craneana del tipo tabular erecta. En relación con su estado de salud, se detectaron pocas caries, desgaste dental moderado y evidencias de enfermedad degenerativa de tipo leve en la epífisis distal de ambos húmeros. Vale destacar que no se registraron evidencias de trauma ni de patologías de estrés nutricional o metabólico. El estudio entomológico de la fauna cadavérica permitió avanzar en la detección de un nuevo tipo de tratamiento mortuario, hasta el momento no reconocido para la Quebrada de Humahuaca. La fauna cadavérica indicó que el cuerpo sufrió un proceso de descomposición completo a la intemperie, desde el estado fresco hasta la esqueletización (Otero *et al.* 2021).

La datación de un hueso de uno de sus talones permitió estimar que falleció en algún momento del siglo XVI d. C. A pesar de la imprecisión de la técnica, las implicaciones son muy prometedoras, porque nos indican que esta mujer vivió en el Pucará durante los últimos años del impero inca o, muy probablemente, durante la resistencia contra los españoles. Los resultados del análisis de estroncio permiten señalar que habitó durante su infancia en un lugar con una señal isotópica distinta a la de sus últimos años de vida. Teniendo en cuenta que el esmalte dental de los premolares concluye su depositación a los nueve años de edad y el hueso tiene una tasa de remodelación de diez años, aproximadamente, el estroncio biodisponible procedió de dos fuentes claramente diferentes para la formación de esmalte y hueso respectivamente (Otero *et al.* 2021).

Discusión

En relación con las prácticas mortuorias que pueden brindar información sobre divisiones sociales entre mujeres y varones, en la medida en que profundizamos en los estudios bioantropológicos y arqueológicos de las muestras, entendemos que no hay diferencias marcadas a nivel de sexo biológico. Tampoco podría decirse que estas llevaran a una exclusividad en la demarcación del género. Las diferencias detectadas en los diversos tipos de tratamiento mortuario se dan tanto en contextos femeninos como masculinos. En esta primera caracterización, se vuelve a reflexionar sobre las manifestaciones de la identidad de género de las sociedades prehispánicas andinas. Cada sociedad plantea variadas formas de construcción del género. Para aproximarse a estas es necesario limitar los conceptos occidentales que impiden considerar que pudieron existir diferentes formas de ser y percibirse de manera naturalizada en un determinado constructo social. Weismantel (2013) reafirma este parecer tomando el caso moche a partir de las relaciones sexuales o Artzi (2019) a través del análisis de una vasija wari. Ambos autores manifiestan que aún existe una fuerte represión intelectual por posicionarnos desde miradas occidentales que cuentan con marcadas normas de género. Así, se introduce la idea de la mujer femenina, mujer masculina, hombre femenino y hombre masculino en las sociedades andinas. Necesitamos categorías que cubran este amplio abanico que incluso pudo mutar en distintas instancias. Por el momento, las evidencias con las que contamos en relación con los contextos arqueológicos de Tilcara nos llevan a decir que no existieron diferencias en la expresión de género. El estudio bioantropológico brinda información sobre el sexo biológico: individuos de sexo femenino o masculino. Ahora bien, ni los contextos funerarios, ni la disposición de los restos, como tampoco el tipo de ofrendas nos llevan a afirmar, basándonos en las dos categorías binarias y heteronormativas, que las mujeres tenían un tipo de tratamiento mortuario y los hombres otro. No obstante, avanzaremos en las interpretaciones haciendo uso de la idea de mujer y varón, como conceptos que incluyen

múltiples percepciones, expresiones y variantes, para que lo que se detecta en el registro arqueológico pueda ser sintéticamente interpretado. Al hablar de estas categorías no queremos omitir la multiplicidad de construcciones de género que pudieron existir y que quedan fuera de nuestro alcance, incluso desde la lectura de las crónicas, por el velo que se impuso a partir de la conquista europea.

Las mujeres fueron inhumadas en cámaras, de forma directa, en osarios y hasta expuestas al igual que los varones. Los elementos que integran los acompañamientos mortuorios son indistintos, corresponden a objetos de la vida cotidiana, tales como instrumentos, materias primas para la producción artesanal y objetos vinculados con las prácticas rituales. Los componentes del conocido complejo rapé (Pérez y Gordillo 1993) se detectan asociados a individuos de ambos sexos biológicos. La manipulación de los restos óseos de los individuos también fue igualitaria. En los osarios se registra la separación de partes esqueléticas de mujeres y varones, y tal como mencionamos el tratamiento *post mortem* de los cráneos comprometió también a las mujeres. Este es un aspecto inédito hasta el momento, considerando que siempre se interpretó que los cráneos perforados para ser exhibidos eran de varones. Desde una visión que reforzaba las virtudes guerreras de los hombres, en la bibliografía clásica estos fueron considerados cráneos de guerreros y contrincantes (Debenedetti 1930; Vignati 1953). La detección de cabezas-cráneos trofeos de mujeres manifiesta su protagonismo en el ámbito extradoméstico, que pudo verse involucrado en el culto a las y los ancestros (Arnold y Hastorf 2008). En este sentido, podría considerarse que el mundo ritual de las difuntas formó parte del mundo público. Tal como menciona Kaulicke (2001), la vida con los ancestros formaba parte del mundo real. En el Pucará, esta idea se reafirma con la detección del cuerpo de la mujer en la cima, expuesta en la Estructura 7 para ser venerada de forma colectiva.

Otro aspecto notorio es que, en contextos tanto de varones como de mujeres, aparece la inclusión de animales considerados sagrados en el mundo andino. Este tipo de ofrendas demuestra que tampoco en la esfera religiosa local existieron distinciones a nivel de género. En el caso de la mujer de la Estructura 7, si bien se identificaron numerosos restos de camélidos, también se encontraron especies de animales que no habían sido registradas como ofrendas en la Quebrada de Humahuaca. Se trata del cuis doméstico y de la extremidad de un lagarto del área chaco-salteña que pudo haber sido colocada en el interior del fardo funerario, más precisamente en el sector del abdomen (ver figura 5). Ambas especies presentan un importante valor simbólico en ritos propiciatorios actuales y, en el caso de los lagartos, hasta se les adjudica propiedades curativas. A partir de las crónicas, se conoce que Manco Cápac era adorado por su habilidad para beneficiar a los vivos (Ramírez 2005). Durante su veneración se ofrendaban cuises, camélidos, aves y maíces. De ahí que la presencia de este tipo de recursos junto a la mujer del Pucará remarca no solo su prestigio sino una veneración similar a la de los varones de alta jerarquía social. En el caso del cuis, a pesar de que en los Andes centrales esta especie formaba parte de variadas prácticas prehispánicas, su hallazgo en Tilcara resulta un

caso único en el que se revela no solo la sacralidad de estos animales, sino la intención de resaltar la figura de la mujer, tal como se hizo en otras *wamanis*, como las del norte del Perú (Rostworowski 1999).

En trabajos previos mencionamos que la manipulación de los restos humanos se prolongó hasta el momento colonial temprano, dando fuerza al resurgimiento de prácticas religiosas preincaicas (Otero *et al.* 2021). Ahora se puede sostener que estas comprometieron a individuos de diferente género. A su vez, el tratamiento corporal en vida de las personas también expone que no existieron diferencias según el sexo biológico de los individuos. En las prácticas de deformación artificial del cráneo de las poblaciones de la Quebrada de Humahuaca predomina la variante tabular oblicua en ambos sexos. Existe también una importante cantidad de ejemplares con deformación tabular erecta y son escasos los individuos no deformados o con deformación circular (Cocilovo y Varela 2010).

Para la población del Pucará de Tilcara (Fuchs, Valdano y Varela 2021), se estudiaron 223 individuos de los cuales 117 eran masculinos, 24 a los que no se les pudo determinar el sexo (de edad infantil) y los 82 femeninos, que aquí abordamos específicamente. Con respecto al grupo masculino podemos mencionar que la mayoría no presentaba deformación del cráneo (N=61), mientras que el resto contaba con deformación del tipo tabular erecto (N=32) y tabular oblicuo (N=24) (Fuchs, Valdano y Varela 2021). Si comparamos con el grupo de individuos femeninos, podemos observar que predominan la deformación del tipo tabular oblicua (N=38) y tabular erecta (N=14), mientras para un menor número de individuos no se pudo constatar deformación (N=28). Ahora bien, si se suman los individuos de sexo femenino hallados en los contextos arqueológicos excavados recientemente, la mujer joven con deformación tabular erecta de la cima y la mujer adulta con deformación tabular oblicua en la Unidad Habitacional 1 (UH 1) podrían estar indicando diferencias identitarias, según el grupo de pertenencia, más que divisiones sexuales. Es necesario avanzar en estos aspectos, ampliando el rango de evidencias y los análisis fisicoquímicos de complejidad, para relevar mediante diferentes técnicas la posibilidad de la interdigitación entre las poblaciones, como causa del desplazamiento, la integración de los grupos humanos y el grado de filiación entre los integrantes de las diferentes unidades domésticas.

La suma de evidencias recuperadas en el Pucará de Tilcara, hasta el momento, demuestra que las diferencias son de *status* más que de género. Este punto queda claro si se considera el caso del hallazgo del individuo femenino de la Estructura 7, cuyo ajuar, lugar y forma de exposición, y rasgos bioantropológicos exhiben un destacado *status* social, a diferencia del recuperado en la Sepultura 5 de la UH 1. Estos ejemplos revelan marcadas asimetrías entre sí, que pudieron responder tanto a su jerarquía como al rol de estas mujeres dentro de la sociedad, según su desempeño político religioso y hasta su origen, de acuerdo con los resultados de los análisis de estroncio. De manera preliminar, respecto a estas asimetrías, que también refieren a las actividades propias de cada persona en la estructura socioeconómica, es posible

sostener que existió una exposición a trabajos forzados y rutinarios tanto en mujeres como en varones. Estas formas de opresión irán tomando consistencia en la medida en que podamos avanzar en una mayor detección de marcadores de estrés músculo esquelético, según el tipo de actividad física desarrollada, que involucra modificaciones óseas asociadas a zonas de inserción muscular, tendones o ligamentos, así como cambios acontecidos en las articulaciones. Estos indicadores se han utilizado con buenos resultados para inferir el estilo de vida de las poblaciones en el pasado (Becker 2020). Esta evaluación bioantropológica de los restos óseos será utilizada para rever las formas de opresión y de *status*, en las que pareciera que las expresiones de género no se contemplaban. Asimismo, permitirá avanzar en el conocimiento de las prácticas de veneración a los ancestros. La mujer de la Estructura 7 quizá no fue el único individuo expuesto. Ambrosetti (Zaburlín y Otero 2014) menciona que en un recinto, en el que recuperaron un esqueleto de cóndor y fragmentos de cerámica no local Negro Pulida, halló, bajo superficie, los restos de un joven que contenía como ofrendas un arco de madera, pulseras y una vincha de plata, cordones rojos y cuentas venecianas (de origen italiano). Este tipo de acompañamiento mortuario es similar a los que se encontraron en el cementerio hispano-indígena de La Falda, contemporáneo al deceso de la mujer hallada en el Estructura 7. Si bien Ambrosetti señala que los restos de este joven fueron detectados porque decidieron excavar por debajo de una laja parada que, para ellos, indicaba un entierro, es interesante repensar la forma en que este individuo fue colocado, quizá como la mujer del Pucará, también en los sectores más elevados para su veneración comunitaria. Por ello, el tratamiento de los restos de los difuntos, la preparación de su lugar de depósito y selección de los objetos a ser ofrendados se dio para todos los géneros. En este punto concordamos con Gose (2000), quien busca reconocer los privilegios y las formas de subordinación de manera indistinta.

58
■

Conclusiones

Las evidencias demuestran que existió un amplio abanico de formas de posicionamiento dentro de la sociedad, tanto en vida como durante la muerte, en el que las expresiones de género prehispánicas no se dieron de la forma como se consideró por siglos que se habían dado, desde una perspectiva occidental. Cada vez más, se expresa que la división sexual del trabajo o en la esfera política y religiosa son construcciones modernas, de influencia europea, que se contradicen con lo que el registro arqueológico materializa (Spadoni *et al.* 2021). En América, la conquista europea provocó en las poblaciones precolombinas constantes represiones de numerosos hábitos y un cambio de paradigma de sus creencias, producto de la evangelización, el sometimiento y el adoctrinamiento forzado (Duviols 1977; Martínez 1995; Rostworowski 1999). En ese sentido, en relación con el rol de la mujer andina (mujer masculina, mujer femenina) consideramos que existieron subjetividades femeninas interrumpidas y reconfiguradas por la Conquista. Claramente, existieron otras formas de participación social que con la imposición española quedaron

subyugadas. Por ello, nuestro aporte, a partir de las muestras recuperadas en el Pucará de Tilcara, tanto de nuestras excavaciones como de la revisión de los materiales conservados en los museos, consistió en reconocer cómo se vivió la expresión de género en diferentes esferas, con particular atención en aquellas categorías que en el pasado pudieron ser entendidas y percibidas de diferente manera.

Vale mencionar que las formas y modos de expresión de lo femenino en el mundo andino no fueron exclusivas de las personas, sino que también respondían a una diversidad de elementos, como los *wak'as*, que se consideraban animados por su valor sagrado e incidencia en la vida cotidiana. Lo femenino habitualmente estuvo ligado a su carácter reproductivo, germinativo y creador, siendo estos aspectos que perduran en numerosas idiosincrasias locales y posicionan a las mujeres desde su rol biológico. Esta concepción se sostiene desde hace siglos y se manifiesta en numerosas crónicas coloniales tempranas. No obstante, en el mundo incaico las mujeres cubrieron una variedad de roles al interior de la organización sociopolítica. Las que formaban parte de los linajes de elite tenían un papel preponderante en las alianzas matrimoniales, con el fin de consolidar la relación entre el inca y las autoridades locales. Por su estatus social muchas de ellas, luego de su muerte, pasaban a formar parte del conjunto de ancestros, cuya veneración colectiva condicionaba y ejercía gran poder en el destino de los vivos. Además de su rol en el culto a los ancestros, las mujeres también se destacaron en la producción especializada de bienes suntuarios y alimentos de consumo exclusivo. Un aspecto que no es menor es que las mujeres fueron las primeras en entrar en contacto íntimo con los españoles, mediante el amancebamiento y otros vínculos, en su mayoría de sometimiento, que hicieron que dos mundos diferentes se amalgamaran forzosamente. Encontrar la génesis de las diferencias puede aportar al libre desarrollo sociocultural de las poblaciones que habitan Jujuy.

Es necesario percibir e interpretar el registro, cualquiera sea su forma de tratamiento, desprendiéndose de los estereotipos que resaltan la figura de la mujer o del varón desde una visión binaria. De ahí que consideremos necesario dar un salto, aún mayor en futuros trabajos, en el tratamiento de diferentes problemáticas arqueológicas con un verdadero anclaje de género, para romper con lo estipulado, para detectar en la materialidad o en las muestras bioantropológicas indicadores válidos que refuerzan la dicotomía entre lo masculino y lo femenino. Es momento de replantear la multiplicidad de identidades, expresiones y variantes entre ambos sexos, y a nivel intersexual en el pasado, con el claro propósito de fragmentar los numerosos y recurrentes prejuicios de nuestro presente. Resulta difícil romper con los sesgos sexistas y androcéntricos del discurso científico, que en ocasiones moldean las hipótesis de las investigaciones actuales. Hay una construcción en el significado de los sexos, en la que la ciencia puso el binarismo en nuestras estructuras conceptuales. Las corrientes feministas y de género son una herramienta efectiva para romper con esto. La arqueología aún tiene un largo camino por transitar, ya que los marcos teóricos

que brindan estas corrientes pueden resultar complejos de contrastar con las evidencias que se encuentran en los registros arqueológicos.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a las comunidades originarias de Tilcara. Al personal de los museos arqueológico Dr. E. Casanova y etnográfico J.B. Ambrosetti. También queremos expresar nuestro agradecimiento a los colegas, estudiantes y colaboradores que participaron en estos últimos años en las excavaciones del Pucará y en el análisis e interpretación de los distintos materiales. Con especial énfasis, queremos agradecer a los evaluadores externos por su valiosa contribución para mejorar este manuscrito.

Referencias

1. Adaro, Verónica. 2002. “Estudio anátomo funcional del osario del Barrio Corrales (SJ Til. 1), Pucará de Tilcara, Quebrada de Humahuaca, Jujuy”. Tesis de Licenciatura inédita, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.
2. Arnold, Denise y Christine A. Hastorf. 2008. *Heads of State: Icons, Power, and Politics in the Ancient and Modern Andes*. Walnut Creek: Left Coast Press, Inc.
3. Artzi, Bat-ami. 2020. “Dando vida, tomando vida. Género, sangre y fertilidad. En el arte andino antiguo”. En *El arte antes de la historia. Para una historia del arte andino antiguo*, editado por Marco Curatola Petrocchi, Cécile Michaud, Joanne Pillsbury y Lisa Trever, 387-417. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial; University of California Humanities Research Institute (UCHRI).
4. Artzi, Bat-ami. 2019. “La arqueología andina y las teorías de género y *queer*. Una propuesta de cómo entrelazarlas”. En *El estudio del mundo andino: Seminario Interdisciplinar Písac 2009-2018, Programa de Estudios Andinos*, editado por Marco Curatola Petrocchi, 73-85. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado, Programa de Estudios Andinos
5. Bass, William. 1981. *Human Osteology: A Laboratory and Field Manual of the Human Skeleton*. Springfield: University of Missouri Press.
6. Becker, Sara K. 2020. “Osteoarthritis, Entheses, and Long Bone Cross-Sectional Geometry in the Andes: Usage, History, and Future Directions”. *International Journal of Paleopathology* 29: 45-53. <https://doi.org/10.1016/j.ijpp.2019.08.005>
7. Buikstra, Jane E. y Douglas H. Ubelaker. 1994. *Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains*. Fayetteville: Arkansas Archeological Survey Research.
8. Butler, Judith. 2007. *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
9. Cieza de León, Pedro de. (1553/1554) 1995. *Crónica del Perú*. Primera y segunda Parte. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Academia Nacional de Historia.
10. Cobo, Bernabé. (1653) 1964. *Obras del padre Bernabé Cobo*, (estudio preliminar y edición de P.F. Mateos), tomo 2. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.

11. Cocilovo, José Alberto y Héctor Hugo Varela. 2010. "La distribución de la deformación artificial del cráneo en el Área Andina Centro Sur". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 35: 41-68. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/20919>
12. Cocilovo, José Alberto, Héctor Hugo Varela, y Tyler G. O'Brien. 2011. "Effects of Artificial Deformation on Cranial Morphogenesis in the South Central Andes". *International Journal of Osteoarchaeology* 21 (3): 300-312. <https://doi.org/10.1002/oa.1141>
13. Cook, Rebecca J. y Simone Cusack. 2010. *Estereotipos de género: perspectivas legales transnacionales*. Bogotá: Profamilia.
14. De Lauretis, Teresa. 2000. *Diferencias: etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y Horas.
15. Debenedetti, Salvador. 1930. *Las Ruinas del Pucará de Tilcara, Tilcara, Quebrada de Humahuaca (Pcia. De Jujuy)*. Buenos Aires: Archivos del Museo Etnográfico II, Primera Parte. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
16. Dembo, Adolfo y José Imbelloni. 1938. *Deformaciones intencionales del cuerpo humano de carácter étnico*. Sección A, tomo III. Buenos Aires: Humanior.
17. Duviols, Pierre. 1977. *La destrucción de las religiones andinas (durante la Conquista y la Colonia)*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.
18. Flores Galindo, Alberto. 1993. *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
19. Fuchs, María Laura, Silvia Graciela Valdano y Héctor Hugo Varela. 2021. "Crecimiento y desarrollo en la población prehispánica del Pucará de Tilcara: factores biológicos y culturales". *Boletín de Antropología* 36 (61): 33-57. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.v36n61a4>
20. Fuchs, María Laura, Silvina Rodríguez Curletto, Héctor Hugo Varela y Clarisa Otero. 2021. "Evidencias bioarqueológicas de 'cabezas trofeo' en la Quebrada de Humahuaca y la Puna de Jujuy (Argentina)". En: *Libro de resúmenes XV Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*, editado por Rocío García Mancuso, Bárbara Desántolo, Marcos Plischuk, Florencia Gordon, Cecilia Catanesi, Garraza Mariela, Gisel Padula, Gonzalo Garizoain, Selene Petrone, Linda Jezabel Miguez y Thelma Teileche. La Plata: Asociación de Antropología Biológica Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/126870>
21. González, Alberto Rex. 1982. "Las 'provincias' inca del antiguo Tucumán". *Revista del Museo Nacional (Lima, Perú)* 42: 317-380. http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/_documentos/sipcyt/bfa004467.pdf
22. Gose, Peter. 2000. "The State as a Chosen Woman: Brideservice and the Feeding of Tributaries in the Inka Empire". *American Anthropologist* 102 (1): 84-97. <https://doi.org/10.1525/aa.2000.102.1.84>
23. Greco, Catriel y Clarisa Otero. 2016. "The Chronology of Settlements with pre-Inca and Inca Occupations Superimposed: The Case of Pucará de Tilcara (Humahuaca Gorge, Argentina)". *Archaeometry* 58 (5): 848-862. <https://doi.org/10.1111/arcm.12188>
24. Guaman Poma de Ayala, F. (1615) 1980. *Nueva coronica y buen gobierno*, tres tomos. Ciudad de México: Siglo Veintiuno.
25. Inmujeres (Instituto Nacional de las Mujeres). 2007. *Glosario de género*. Ciudad de México: Talleres Gráficos de México.

26. Kaulicke, Peter. 2001. "Vivir con los ancestros en el Antiguo Perú". En *La memoria de los ancestros*, compilado por Luis Millones Santa Gadea y Wilfredo Kapsoli, 25-61. Lima: Universidad Ricardo Palma.
27. Kopytoff, Igor. 1986. "La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso". En *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*, editado por Arjun Appadurai, 89-122. Ciudad de México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Editorial Grijalbo, S. A.
28. López Geronazzo, Lautaro N., Clarisa Otero, Alicia Álvarez, Marcos D. Ercoli y Natalia Cortés-Delgado, N. 2019. "Identification of Guinea Pig Remains in the Pucará de Tilcara (Jujuy, Argentina): Evidence in Favour of the Presence of the Andean Breed in the Quebrada de Humahuaca". *International Journal of Osteoarchaeology* 29 (6): 934-946. <https://doi.org/10.1002/oa.2808>
29. Martínez Cereceda, José Luis. 1995. *Autoridades en los Andes, los atributos del Señor*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia, Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/181479>
30. Meindl, Richard S. y C. Owen Lovejoy. 1985. "Ectocranial Suture Closure: A Revised Method for the Determination of Skeletal Age at Death Based on the Lateral-Anterior Sutures". *American Journal of Physical Anthropology* 68 (1): 57-66. <https://doi.org/10.1002/ajpa.1330680106>
31. Milner, George R., James W. Wood y Jesper L. Boldsen. 2000. "Paleodemography". En *Biological Anthropology of Human Skeleton*, editado por Sara Stinson, Mary Anne Katzenberg y Shelley Saunders, 467-497. Nueva York: Wiley-Liss.
32. Navarrete, Rodrigo. 2008. "Cucharas y pico: contribuciones de la arqueología feminista al estudio de género". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 13 (30): 133-153. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2149
33. Ortiz Portillo, Gracia. 2007. "El matrimonio más allá de la muerte: la viudedad femenina en los Andes prehispánicos". *Chronica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada* 33: 265-283. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/view/1773>
34. Otero, Clarisa. 2013. "Producción, uso y circulación de bienes en el Pucará de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Jujuy)". Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
35. Otero, Clarisa y Myriam N. Tarragó. 2017. "Reconstructing Inca Socioeconomic Organization through Biography Analyses of Residential Houses and Workshops of Pucara de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Argentine)". *Journal of Anthropology and Archaeology* 5 (1): 55-72. <http://dx.doi.org/10.15640/jaa.v5n1a6>
36. Otero, Clarisa, María Asunción Bordach y Osvaldo J. Mendonça. 2017. "Las prácticas funerarias en el Pucará de Tilcara (Jujuy, Argentina). Nuevos aportes para su conocimiento desde la Unidad Habitacional 1". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 27: 141-163. <https://doi.org/10.7440/antipoda27.2017.06>
37. Otero, Clarisa, Mauricio Sebastián Akmentins y Andrés Sebastián Quinteros. 2021. "Animales en acción: usos rituales de fauna silvestre y de representaciones zoomorfas en

- contextos incaicos del Pucará de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Argentina)". *Estudios Atacameños* 67: 1-30. <https://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2021-0005>
38. Otero, Clarisa; Néstor Centeno, María Laura Fuchs, María Soledad Gheggi, Verónica Seldes y Kelly J. Knudson. 2021. "Variaciones en el comportamiento mortuorio durante la caída del Imperio Inca en el Pucará de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Jujuy). Aportes desde la entomología forense y la bioantropología". *Latin American Antiquity*, 1-16. <https://doi.org/10.1017/laq.2021.69>
 39. Pérez Gollán, José Antonio e Inés Gordillo. 1993. "Alucinógenos y sociedades indígenas del noroeste argentino". *Anales de Antropología* 30 (1): 299-350. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/16987>
 40. Platt, Tristan. 2014. "Power and Propitiation in the Andes". En *Inca Sacred Space: Landscape, Site and Symbol in the Andes*, editado por Frank Meddens, K. Willis, C. McEwan y N. Branch, 269-276. Londres: Archetype Press.
 41. Prządka-Giersz, Patrycja. 2019. *Mujer, poder y riqueza. La tumba de élite femenina Wari del Castillo de Huarmey*. Lima: Ediciones del Hipocampo.
 42. Ramírez, Susan Elizabeth. 2005. *To Feed and Be Fed: The Cosmological Bases of Authority and Identity in the Andes*. Stanford: Stanford University Press.
 43. Ramos Palomo, Dolores. 2000. "Identidad de género, feminismo y movimientos sociales en España". *Historia Contemporánea* 21: 523-552. <https://ojs.ehu.es/index.php/HC/article/view/15908>
 44. Ramos, Gabriela. 2010. *Muerte y conversión en los Andes. Lima y Cuzco, 1532-1670*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP); Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA); Cooperación Regional para los Países Andinos.
 45. Rivera Casanovas, Claudia. 2016. "Las mujeres en Tiwanaku: aproximaciones a los roles de género y aspectos de poder en una sociedad prehispánica". En *Otras miradas presencias femeninas en una historia de larga duración*, editado por Walter Sánchez Canedo y Claudia Rivera Casanovas, 181-202. Cochabamba: Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico de la Universidad Mayor de San Simón (Iniam-UMSS).
 46. Rivet, María Carolina. 2021. "Ero-temas entre pinturas y papeles. Prácticas sexuales y géneros en la puna de Jujuy entre los siglos XIV Y XVIII". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 26 (2): 61-77. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-68942021000200061>
 47. Rostworowski de Diez Canseco, María. 1999. *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
 48. Scattolin, María Cristina. 2005. "La mujer que carga el cántaro". En *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*, editado por Verónica I. Williams y Benjamín Alberti, 43-72. Buenos Aires: Incuapa-Unicen.
 49. Silverblatt, Irene. 1991. "Interpreting Women in States: New Feminist Ethnohistories". En *Gender at the Crossroads of Knowledge: Feminist Anthropology in the Postmodern Era*, editado por Micaela di Leonardo, 140-171. Berkeley: University of California Press.
 50. Silverblatt, Irene 1987. *Moon, Sun. and Witches: Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

51. Spadoni, Gustavo Nahuel, Fidel Pérez, Clarisa Otero, Valeria López, Bárbara Guiñazu y Camila Larocca. 2021. “Comunicación pública de la ciencia en clave de género. Experiencias y desafíos en torno a las prácticas arqueológicas y antropológicas en la Provincia de Jujuy”. En *Libro de resúmenes Congreso de Ciencia y Género 2021*, editado por Irene Schübel, 64-65. Córdoba: Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba; Ministerio de la Mujer; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Provincial de Córdoba; Conicet Córdoba. <https://congresodecienciaygenero.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2021/09/Libro-de-Resumenes-CCyG.pdf>
52. Stern, Steve. 1982. *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*. Madrid: Editorial Alianza.
53. Suárez Cabrera, Jose M. 2016. *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Ciudad de México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
54. Tarragó, Myriam N. 1992. “Áreas de actividad y formación del sitio de Tilcara”. *Cuadernos* 3: 64-74.
55. Ubelaker, Douglas. 1984. *Human Skeletal Remains*. Washington: Taraxacum.
56. Verschuur, Christine, Rosi Braidotti y Ewa Charkiewicz. 2010. *Género, movimientos populares urbanos y medioambiente*. Madrid: Iepala Editorial.
57. Vignati, Milcíades Alejo. 1953. “Nuevos trofeos en cráneos humanos del territorio III: cráneos-trofeo del noroeste”. *Notas del Museo de La Plata*, Sección Antropología 66: 337-355.
58. Weismantel, Mary. 2013. “Towards a Transgender Archaeology: A Queer Rampage Through Prehistory”. En *The Transgender Studies Reader*, vol. 2, editado por Susan Stryker y Aren Aizura, 319-334. Nueva York: Routledge.
59. White, Tim D. y Pieter A. Folkens. 2005. *The Human Bone Manual*. Londres: Elsevier Academic Press.
60. Williams, Verónica I. y Benjamín Alberti, eds. 2005. *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*. Buenos Aires: Incuapa-Unicen.
61. Zaburlín, María Amalia y Clarisa Otero. 2014. “Un manuscrito olvidado de J.B. Ambrosetti: ‘exploraciones arqueológicas en la antigua ciudad del Pukará de Tilcara’”. En *Colección saberes. Investigaciones del Instituto Interdisciplinario Tilcara*, editado por María Elisa Aparicio y colaboradores, 161-220. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



Clarisa Otero

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Licenciada en Ciencias Antropológicas (orientación arqueología), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Diplomada universitaria superior en Comunicación Pública de la Ciencia, Universidad Nacional del Centro, provincia de Buenos Aires, Argentina. Investigadora adjunta del Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina – Instituto de Datación y Arqueometría (INDyA-Conicet, Gobierno de la Provincia de Jujuy, UNJU, UNT), Argentina / Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Tilcara, Jujuy, Argentina. Entre sus últimas publicaciones están: (en coautoría con Néstor Centeno, María Laura Fuchs, María Soledad Gheggi, Verónica Seldes y Kelly J. Knudson) “Variaciones en el comportamiento mortuorio durante la caída del imperio inca en el Pucará de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Jujuy). Aportes desde la entomología forense y la bioantropología”, *Latin American Antiquity* (2021): 1-16, <https://doi.org/10.1017/laq.2021.69>; (en coautoría con Mauricio Sebastián Akmentins y Andrés Sebastián Quinteros) “Animales en acción: usos rituales de fauna silvestre y de representaciones zoomorfas en contextos incaicos del Pucará de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Argentina)”, *Estudios Atacameños* 67 (2021): en línea, <https://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2021-0005>. <https://orcid.org/0000-0001-6408-2955> ✉ clarisaotero@gmail.com

María Laura Fuchs

Doctora en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina. Licenciada en Antropología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Docente con dedicación exclusiva en la carrera de Licenciatura en Antropología, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina – Instituto de Datación y Arqueometría (INDyA-Conicet, Gobierno de la Provincia de Jujuy, UNJU, UNT), Palpalá, Jujuy, Argentina. Entre sus últimas publicaciones están: (en coautoría con Paula Miranda De Zela) “Descubriendo a Queta. Aportes desde la arqueología y la bioarqueología al conocimiento de un poblado prehispánico de la Puna de Jujuy”, *Revista Mundo de Antes* 15, n.º 1 (2021): 187-221, <http://publicaciones.csnat.unt.edu.ar/index.php/mundodeantes/article/view/227>; (en coautoría con Clarisa Otero, Néstor Centeno, María Soledad Gheggi, Verónica Seldes, y Kelly J. Knudson). 2021. “Variaciones en el comportamiento mortuorio durante la caída del imperio inca en el Pucará de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Jujuy). Aportes desde la entomología forense y la bioantropología”, *Latin American Antiquity* (2021): 1-16, <https://doi.org/10.1017/laq.2021.69>. <https://orcid.org/0000-0003-4636-8022> ✉ mlfuchs@fhycs.unju.edu.ar